PAC Nº: 317.001

ADENDA Nº 02

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 81/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MSP Y BS"** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **25 de octubre de 2016** Hora: hasta las **10:20** a.m. horas
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: **25 de octubre de 2016** Hora: **10:30** a.m. horas

Muestras a presentar con la Oferta	
IAO 33	Se solicitará Muestras: **El Comité evaluador podrá solicitar al oferente muestras para pruebas, si así lo considere, por medio de una nota.**

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Criterios de Evaluación (IAO 34)

➢ Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar solo por aquellos ítems que deseé ofertar, conforme al Formulario señalado en la Sección VI del PBC. -

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas.

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	42181515-001	Bandeja de Acero para Instrumentales	Características Generales y Técnicas: Bandeja de acero inoxidable mediana con tapa fabricada en acero inoxidable para uso hospitalario, con tapa y asas externas. Dimensiones aproximadas **+/- 3 cm**: 30 cm. x 20 cm. x 7 cm.	Unidad	Unidad
19	42171910-9999	Caja de cirugía menor	Características Generales Set de instrumentales para cirugía menor, todos los instrumentos deben estar fabricados con acero quirúrgicos sanitario **autoclavable** a 135°c, libre de carbono, superficie lisa, opaca, no **brillosa**, bordes no cortantes, código individual grabado a laser, las medidas pueden varias en +/- 1cm, compuestos por: *2 Pinza Hemostatica con diente curva 18 cm. *2 Pinza Hemostatica con diente recto 18 cm. *1 Pinza Hemostatica Mosquito curvo. *1 Pinza Hemostatica mosquito recto. *1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 16 cm. *1 Pinza de Disección Anatómica s/ dienes 16 cm. *1 Porta aguja Mayo - Hegar 18 cm. *1 Par Separadores faraeuf 15 cm x 10 cm. *1 Mango Bisturi N° 4. *1 Pinza Foester recta 20 cm. *1 Tijera Mayo curva 18 cm. *1 Tijera Mayo recta 18 cm. *1 Pinza Anatómica Adson con dientes 16 cm. *1 Pinza Halsted recta con diente 12 cm. *1 Pinza Halsted recta sin diente 12 cm. *1 Tijera Metzenbaum recta 18 cm. *1 Caja de acero inoxidable c/ tapa, c/ mango de 40 x 20 x 10 cm. aproximadamente, capaz de contener todos los instrumentales. Otros Requerimientos: * El Comité evaluador podrá solicitar al oferente una muestra e una caja con instrumentales, para la realización de pruebas con autoclave. * Garantía escrita de 1 año como mínimo, a partir de la puesta en funcionamiento en la institución, ante cualquier falla el oferente deberá proporcionar un instrumental nuevo.	Unidad	Unidad
20	42181515-002	Caja de curación	Características Generales Set de instrumentales para **Curación**, todos los instrumentos deben estar fabricados con acero quirúrgicos sanitario **autoclavable** a 135°c, libre de carbono, superficie lisa, opaca, no **brillosa**, bordes no cortantes, código individual grabado a laser, las medidas pueden varias en +/- 1cm, compuestos por: *1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 14 cm. *1 Pinza de Disección Anatómica s/ dienes 14 cm. *2 Pinza Kocher recta 14 cm. *1 Tijera Mayo curva 14 cm. *1 Tijera para hilos punta Roma-Roma recta 16 cm.	Unidad	Unidad

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
			*1 Tijera p/ Material, un anillo alargado 16 cm. *1 Tijera p/ retirar puntos, modelo delicado 16 cm. *Pinza de Forster (Aro) recta 16 cm. *1 Caja de acero inoxidable c/ tapa, c/ mango de 40 x 20 x 10 cm. aproximadamente, capaz de contener todos los instrumentales. Otros Requerimientos: * El Comité evaluador podrá solicitar el oferente una muestra e una caja con instrumentales, para la realización de pruebas con autoclave. * Garantía escrita de 1 año como mínimo, a partir de la puesta en funcionamiento en la institución, ante cualquier falla el oferente deberá proporcionar un instrumental nuevo.		
21	42171910-004	Caja de procedimientos gineco - obstétrico	Características Generales Set de instrumentales para **procedimiento gineco - obstétrico**, todos los instrumentos deben estar fabricados con acero quirúrgicos sanitario **autoclavable** a 135°c, libre de carbono, superficie lisa, opaca, no **brillosa,** bordes no cortantes, código individual grabado con laser, las medidas pueden varias en +/- 1cm, compuesto por: *1 Especulo de graves tamaño grande. *1 Especulo de graves tamaño mediano. *1 Pinza foester recta 24 cm. *1 Pinza de cuello uterino de Pozzi 25 cm. *1 Histerometro de Sims de 32 cm. *1 Tijera para hilos punta Roma-Roma 18 cm. *1 Pinza hemostática Pean recta 18 cm. *1 Caja para instrumentales de acero inox. con tapa y mango 40 x 20 x 10 cm. Otros Requerimientos: * El Comité evaluador podrá solicitar al oferente una muestra e una caja con instrumentales, para la realización de pruebas con autoclave. * Garantía escrita de 1 año como mínimo, a partir de la puesta en funcionamiento en la institución, ante cualquier falla el oferente deberá proporcionar un instrumental nuevo.	Unidad	Unidad
24	42221903-001	Detector de latido fetal	Características Generales: Especificar: Marca, modelo, Procedencia y año de fabricación. Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TUV, MERCOSUR al menos dos de ellos. Sistema de seguridad acorde a normas internacionales. Tecnología de Microprocesador/ electrónico con panel de control de los parámetros de medición, alimentación eléctrica, nivel de volumen, detección de fallas, etc. Altavoz y auricular para audición de la señal doppler. Contador de pulso incorporado acústico o visual. Fabricación acorde a la norma de adecuación de uso portátil. Conexión interface de salida para registro externo. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento.	Unidad	Unidad

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
			Características Técnicas: Transductor Ultrasónico con frecuencia de 2 Mhz. o similar. Alimentación eléctrica de 220 V / 50 Hz. Alimentación eléctrica: pilas o batería de 12 V o similar recargable. Accesorios Mínimos: Manual de operación y servicio en español. Cargador de pilas/batería 220 V/12V. 20 Pomos de gel para ultrasonido. 1 Transductor ultrasónico de 2 Mhz. o similar. Maletín de transporte. Garantía mínima de 1 año.		

Cabe resaltar que los demás ítems permanecen invariables.-

Para todos los ítems:

- Asistencia técnica, solo podrán ser realizados por personal capacitado en fábrica para el equipo en cuestión (marca, modelo y versión) y fiscalizados por el personal técnico de la Dirección de Biomédica.
- Garantía escrita de buen funcionamiento por un año como mínimo a partir de la recepción definitiva.

2. PLAN DE ENTREGA (BIENES).

Las Órdenes de Compra serán emitidas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD,** a través **de la Dirección de Biomédica.**

El oferente adjudicado tendrá un plazo de 60 (sesenta) días corridos **a partir del cobro del anticipo**, para la entrega de los materiales.

La recepción del suministro será en el horario de **07:00 a 17:00 horas,** en el depósito de la Dirección de Biomédica. Los bienes solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos y cuenten con las Notas de Remisión firmadas por los responsables designados por el servicio y fiscalizadores correspondientes.

Al entregar los bienes, el Proveedor y el responsable de la recepción por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social deberán firmar la Nota de Remisión y entregar una copia de la misma para la Convocante.

3. PLANOS O DISEÑOS

Estos documentos incluyen "NINGÚN" planos o diseños

SECCION VII. ANEXOS

ANEXO I

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
1) Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (equipos e instrumentales) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2013-2014-2015) ascienda a un		

monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.		
2) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
3) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;		
4) Para los representantes o distribuidores, Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.		

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.		
2) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.		
3) Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).		
4) Balance de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.		
5) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente		
6) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente		
7) Certificado de cumplimiento tributario Vigente.		
8) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***		
9) Certificado de Calidad e inspección Técnica. Incluir copia de los ensayos de control de calidad. documento que garantice la recarga por empresas del mercado internacional. El fabricante debe tener normas de calidad internacional ISO. **PARA EL ÍTEM N° 9.**		
10) Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario		
11) Habilitación como importador y/o Distribuidor y/o fabricante de dispositivos médicos, emitido por la Direccion de Establecimientos de Salud dependiente del M.S.P Y B.S.		
12) Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por la Direccion de Establecimientos de Salud dependiente del M.S.P Y B.S.		
13) Normas de Calidad para los ítems a ofertar: según lo establecido en las EE.TT de la Sección III – Suministros Requeridos, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.- **PARA TODOS LOS ITEMS.**		
14) El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.		

15) Constancia de Autorización de importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional, emitido por la Direccion de Vigilacion Sanitaria dependiente del M.S.P Y B.S.		

Asunción, 17 de octubre de 2016